



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

RESOLUCION: 3093/2015

Expediente J D C 2015-203-81-00076

Canelones, 6 de noviembre de 2015

VISTO: la exposición escrita presentada en Sala referente al tema: "Escuela N° 66 de Estación Migue: Obtención del 1er. premio en el Concurso Nacional de Pinturas Inca".

CONSIDERANDO: que este Cuerpo entiende oportuno dar su conformidad respecto a la misma

ATENCIÓN: a lo que determina el artículo 41 del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

R E S U E L V E:

1. Manifiéstanse congratulaciones con la Escuela N° 66 de Estación Migue, de nuestro departamento, por la obtención del 1er. premio en el Concurso Nacional de Pinturas Inca, que año a año se desarrolla promoviendo la expresión plástica para transmitir distintas ideas, remítase la presente Resolución así como versión taquigráfica de lo expresado en Sala con relación al tema a la Escuela N° 66 de Estación Migue y a los diferentes medios de prensa acreditados en este Legislativo.

2. Regístrese.



AGUSTÍN MAZZINI



ALEJANDRA GOÑHEIX